



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-028-2020

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE ELEVACIÓN DE ASTA BANDERA CIUDAD JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 15:15 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COL. EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; EL C. RAFAEL PEREZ XILOTL, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. ANDRÉS BARRIOS ORDÓÑEZ; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-028-2020; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I Y IV, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTÍCULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.1.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.1, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES PRESUPUESTO AUTORIZADO: \$75,000.00			NOMBRE DEL LICITANTE: CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ RIOS		NOMBRE DEL LICITANTE: GUSTAVO PALACIOS GÁLVEZ		NOMBRE DEL LICITANTE: JONATHAN RAMIREZ SANTAMARIA	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES	ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	1. SUMINISTRO DE POLEA A C CON GARANTÍA DE 36. 2. SUMINISTRO DE BALEROS PARA POLEA. 3. SUMINISTRO DE PLACA PARA POLEA. 4. DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE POLEA A UNA ALTURA DE 50 METRO MÁXIMO. 5. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO AUTOMOTIVA SIGUIENDO EL CÓDIGO DE COLOR PARA TODA EL ASTA BANDERA. 6. GRÚA PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE 50 METROS.	ACEPTADO	\$79,000.00	\$79,000.00	ACEPTADO	\$64,655.17
				SUBTOTAL	\$79,000.00	\$63,639.66	SUBTOTAL	\$64,655.17
				IVA	\$12,640.00	\$10,182.34	IVA	\$10,344.83
				TOTAL	\$91,640.00	\$73,822.00	TOTAL	\$75,000.00
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:				DEL 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020	DEL 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020		DEL 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020	
PERIODO DE GARANTÍA:				DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO		DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	
OBSERVACIONES:								



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN- CUADRO COMPARATIVO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ALADQ-028-2020

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SISTEMA DE ELEVACIÓN DE ASTA BANDERA CIUDAD JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:

PARTIDA			PRECIO UNITARIO			IMPORTE ANTES DE IVA		
UNIDAD DE MEDIDA			DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN O SERVICIO			PRECIO UNITARIO		
1	1	SERVICIO	1. SUMINISTRO DE POLEA A C CON GARANTÍA DE 3/8. 2. SUMINISTRO DE BALEROS PARA POLEA. 3. SUMINISTRO DE PLACA PARA POLEA. 4. DESMONTAJE E INSTALACIÓN DE POLEA A UNA ALTURA DE 50 METRO MÁXIMO. 5. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA TIPO AUTOMOTIVA SIGUIENDO EL CÓDIGO DE COLOR PARA TODA EL ASTA BANDERA. 6. GRÚA PARA UNA ALTURA MÁXIMA DE 50 METROS.			\$	63,639.66	\$ 63,639.66
			SUBTOTAL					\$63,639.66
			IVA					\$10,182.34
			TOTAL					\$73,822.00

NOMBRE DEL LICITANTE: GUSTAVO PALACIOS GÁLVEZ

ASÍ LO RESOLVIERON Y FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ:

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:

C. ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ

POR LA CONTRALORIA:

C. HUGO LÓPEZ SILVA